

# Programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas

## CUADRO DE MANDO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INFORME DE ACTIVIDAD 5 - ACCIÓN 5.1  
RELATÓRIO ATIVIDADE 5 - AÇÃO 5.1

CUADRO DE MANDO

No. Proyecto 0489\_ALBUFEIRA\_6\_E  
EP - INTERREG V A España Portugal (POCTEP) Convocatoria 2  
Eje: 3  
Objetivo Temático: 6  
Prioridad de Inversión: 6D  
Objetivo Específico: OE6D

### ENTIDADES PARTICIPANTES:

Dirección General del Agua / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico  
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas - CEDEX  
Agência Portuguesa do Ambiente - I. P. (APA)  
Instituto Politécnico de Leiria - IPLeia  
Instituto Superior de Agronomia da Universidade de Lisboa - ISA

## Índice

1. Armonización de metodologías para el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua.....	4
2. Seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua para la valoración conjunta .....	6
3. Mejora de la integración de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats.....	8
4. Sensibilización sobre la cooperación en cuencas hidrográficas compartidas.....	10
5. Gestión y coordinación.....	12
6. Comunicación.....	14



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA  
UNIAO EUROPEIA



ACTIVIDADES	ACCIONES		
<b>1. Armonización de metodologías para el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua</b>	1.1 Grupo de trabajo transfronterizo para análisis de los procedimientos y herramientas existentes	1.2. Desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la valoración del estado/potencial ecológico de las masas de agua	
<b>2. Seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua para la valoración conjunta</b>	2.1 Constitución del equipo técnico transfronterizo		2.2. Implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua
<b>3. Mejora de la integración de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats</b>	3.1. Actualización y mejora del inventario de tipos de hábitat y de especies, de flora y fauna, ligados al medio acuático, presentes en estos espacios de la Red Natura 2000. Elaboración de cartografía GIS específica y análisis de los requerimientos específicos de las especies.	3.2. Análisis comparativo de los objetivos ambientales de la DMA y los objetivos adicionales de la Red Natura 2000 (en caso de que sean necesarios). Identificación de las acciones a incluir en los planes de gestión de la Red Natura 2000 (por ejemplo, repoblaciones ecológicas) y en los programas de medidas de los planes hidrológicos.	3.3. Desarrollo de la red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua
<b>4. Sensibilización sobre la cooperación en cuencas hidrográficas compartidas</b>	4.1 Mejora de capacidades en los equipos responsables de la evaluación y gestión de las masas de agua y sus hábitats	4.2 Actividades de sensibilización dirigidas al público en general	
<b>5. Gestión y coordinación</b>	5.1 Gestión financiera del Proyecto	5.2 Coordinación del Proyecto	5.3. Evaluación y monitorización de los resultados del proyecto
<b>6. Comunicación</b>	6.1 Plan de comunicación e imagen, materiales de publicidad	6.2 Web del proyecto y difusión en Internet	6.3 Seminario de cierre

## 1. Armonización de metodologías para el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua

<b>OBJETIVO</b>	Analizar las metodologías de seguimiento y evaluación del estado/potencial ecológico de las masas de agua utilizadas por ambos países, con el objetivo de identificar las discrepancias y eliminarlas	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA, IPLeiria	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
1.1 Grupo de trabajo transfronterizo para análisis de los procedimientos y herramientas existentes	<p>Organización de varias sesiones de trabajo para el análisis y revisión de las tipologías de las masas de agua de las cuencas compartidas</p> <p>Asignación de los tipos nacionales a los tipos comunes intercalibrados</p> <p>Procedimientos, metodologías y herramientas que se utilizan por parte de los departamentos responsables del seguimiento</p> <p>Elaboración del documento “Conclusiones del grupo de trabajo transfronterizo para el análisis de los procedimientos y herramientas existentes”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>
1.2. Desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la valoración del estado/potencial ecológico de las masas de agua	<p>Elaboración conjunta de un cuestionario de los índices y los protocolos de muestreo que se deban aplicar</p> <p>Selección de las estaciones y los puntos de control para poner en marcha el plan experimental</p> <p>Elaboración del documento “Metodología conjunta para seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas”</p>	



ENTREGABLES	FECHA PREVISTA DE ENTREGA
➤ Documento de conclusiones del grupo de trabajo transfronterizo para análisis de los procedimientos y herramientas existentes	31/12/2022
➤ Metodología conjunta para seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas	31/12/2022

## 2. Seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua para la valoración conjunta

<b>OBJETIVO</b>	Poner en marcha a modo de plan experimental piloto la validación de la metodología y protocolos desarrollados por medio de la actividad 1.	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA, IPLeiria	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
2.1. Constitución del equipo técnico transfronterizo	Implementar el programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua	
2.2. Implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua	<p>Realización de campañas de campo en 2019 y 2020</p> <p>Recogida de muestras y datos de la manera concreta definida en los protocolos acordados a utilizar</p> <p>Envío de pares de muestras y/o datos de campo a Portugal y a España</p> <p>Determinación del potencial ecológico y criterios hidromorfológicos.</p> <p>Medidas de mitigación en las masas declaradas como muy modificadas</p> <p>Realización de un informe que recogerá los resultados del análisis comparativo de los datos obtenidos con los diferentes protocolos y metodologías, para cada tipo de masa de agua e indicador, y la correlación entre los diferentes índices utilizados, proponiendo la metodología conjunta para el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>

<b>OBJETIVO</b>	Poner en marcha a modo de plan experimental piloto la validación de la metodología y protocolos desarrollados por medio de la actividad 1.	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA, IPLeiria	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
	Analizar la necesidad de instalación de nuevos dispositivos de medición para mejorar los criterios hidrológicos a tener en cuenta para la evaluación del estado o potencial ecológico	

<b>ENTREGABLES</b>	<b>FECHA PREVISTA DE ENTREGA</b>
➤ 2 Informes periódicos del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua	31/03/2022
➤ Informe de correlación de índices	31/03/2022

### 3. Mejora de la integración de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats

<b>OBJETIVO</b>	Integrar las exigencias de la Directiva Hábitats, relativa a la protección de los tipos de hábitat de interés comunitario y sus especies, con la Directiva Marco del Agua, para su aplicación de forma común por parte de ambos Estados en lo que compete en la gestión de las masas de agua de las cuencas transfronterizas.	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA	
	<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>
	3.1. Actualización y mejora del inventario de tipos de hábitat y de especies, de flora y fauna, ligados al medio acuático, presentes en estos espacios de la Red Natura 2000. Elaboración de cartografía GIS específica y análisis de los requerimientos específicos de las especies.	<p>Recopilación de la cartografía existente y adecuación de esa cartografía a las masas de agua. Actualización y mejora del inventario de tipos de hábitats y de especies, de flora y fauna, ligados al medio acuático.</p> <p>Realización de una capa GIS que facilite el registro georreferenciado de los tipos de hábitats y las especies.</p>
	3.2. Análisis comparativo de los objetivos ambientales de la DMA y los objetivos adicionales de la Red Natura 2000 (en caso de que sean necesarios). Identificación de las acciones a incluir en los planes de gestión de la Red Natura 2000 (por ejemplo, repoblaciones ecológicas) y en los programas de medidas de los planes hidrológicos.	<p>Revisión bibliográfica y análisis de los requerimientos ecológicos específicos de las especies.</p> <p>Elaboración de una metodología que permita integrar objetivos DMA y objetivos ambientales de las zonas protegidas (Directiva Hábitats y otras directivas).</p> <p>Identificación de las acciones a incluir en el programa de medidas de los PHC y en los planes de gestión de espacios (RN2000) y especies.</p>
		<b>Actividades de comunicación</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>



<b>OBJETIVO</b>	Integrar las exigencias de la Directiva Hábitats, relativa a la protección de los tipos de hábitat de interés comunitario y sus especies, con la Directiva Marco del Agua, para su aplicación de forma común por parte de ambos Estados en lo que compete en la gestión de las masas de agua de las cuencas transfronterizas.	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
3.3. Desarrollo de la red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua	<p>Identificación de las vías de propagación de las especies exóticas invasoras.</p> <p>Programas de seguimiento de especies exóticas invasoras preocupantes para la Unión.</p> <p>Establecimiento de protocolos de detección temprana, de seguimiento y de actuación.</p>	

ENTREGABLES	FECHA PREVISTA DE ENTREGA
➤ Actualización y mejora del inventario de tipos de hábitat y de especies, de flora y fauna, ligados al medio acuático presentes en espacios Natura 2000	30/09/2022
➤ Cartografía de las especies y hábitats ubicados en las masas de agua	30/09/2022
➤ Integración de los objetivos ambientales derivados de las zonas protegidas declaradas a nivel de masa de agua. Fichas descriptivas de cada masa de agua	31/12/2022
➤ Medidas a incluir a nivel de masa de agua en los planes hidrológicos y en los planes de gestión de la Red Natura 2000	31/12/2022
➤ Documento red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua (protocolo de detección temprana, de seguimiento y de actuación).	31/12/2022

#### 4. Sensibilización sobre la cooperación en cuencas hidrográficas compartidas

<b>OBJETIVO</b>	Potenciar el conocimiento y la sensibilización sobre la importancia de los recursos hídricos en el espacio transfronterizo como riqueza conjunta que es necesario proteger y aprovechar de forma sostenible, en línea con el Convenio de Albufeira firmado por el gobierno español y portugués.	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
4.1 Mejora de capacidades en los equipos responsables de la evaluación y gestión de las masas de agua y sus hábitats	<p>Formación en la implementación del protocolo y del programa de seguimiento compartido en las cuencas hidrográficas transfronterizas.</p> <p>Formación de técnicos encargados de la gestión de los espacios de la Red Natura 2000.</p> <p>Organización de cuatro seminarios científico- técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>
4.2. Actividades de sensibilización dirigidas al público en general	<p>Planificación de actividades en colegios</p> <p>Realización de escuelas de usuarios</p> <p>Organización de una exposición itinerante en ayuntamientos</p> <p>Edición de material divulgativo y didáctico en español, portugués e inglés.</p>	



**Interreg**  
España - Portugal



UNIÓN EUROPEA  
UNIÃO EUROPEIA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional

**albufeira**

ENTREGABLES	FECHA PREVISTA DE ENTREGA
➤ Acciones formativas transfronterizas con personal técnico sobre el nuevo programa de seguimiento conjunto	30/06/2022
➤ Actividades en colegios (30 por cada cuenca)	30/06/2022
➤ Escuelas de usuarios (10 por cada cuenca)	30/06/2022
➤ Exposición itinerante en ayuntamientos (10 en cada cuenca)	31/12/2022
➤ Elaboración de publicaciones online	31/12/2022

## 5. Gestión y coordinación

<b>OBJETIVO</b>	Establecimiento de mecanismos para la coordinación y gestión general del proyecto a fin de que la ejecución técnica y financiera del mismo se haga conforme a los compromisos establecidos en el formulario de candidatura. Creación del Comité de Dirección del proyecto (CdD) y del Grupo de Trabajo Conjunto (GTC)	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX, ISA, IPLeiria	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de comunicación</b>
5.1 Gestión financiera del Proyecto	Recopilación, supervisión y archivo de la documentación relativa a justificación de gastos y correspondiente a la ejecución de los distintos productos y servicios en el marco del proyecto. Servicio de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>
5.2 Coordinación del Proyecto	Gestión del partenariado y coordinación del proyecto. Intercambio de información entre socios. Convocatoria y realización de reuniones de los órganos de gestión del proyecto. Interlocución e información a las autoridades del Programa.	
5.3 Evaluación y monitorización de los resultados del proyecto	Monitorización de la implementación de las acciones siguiendo el Cuadro de Mando. Proceso de recogida de documentación e información de la ejecución del proyecto, en cuanto a objetivos y calendario, siguiendo para ello modelos comunes. Correcto cumplimiento de las actividades de comunicación. Elaboración de un cuadro resumen del estado de ejecución de las actividades en tanto ejecución presupuestaria y ejecución física de indicadores de realización/ resultado/ impacto.	



**Interreg**  
España - Portugal



UNIÓN EUROPEA  
UNIÃO EUROPEIA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional

**albufeira**

ENTREGABLES	FECHA PREVISTA DE ENTREGA
➤ Cuadro de Mando	31/12/2022
➤ Manual de Procedimientos	31/12/2022
➤ Informes de seguimiento trimestral	31/12/2022
➤ Informe de evaluación intermedio	31/12/2022
➤ Informe de evaluación final	31/12/2022

## 6. Comunicación

<b>OBJETIVO</b>	<p>Mejorar el intercambio de información y las capacidades entre los grupos destinatarios implicados en el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua de las cuencas transfronterizas y en la gestión de la RN2000 en espacios transfronterizos.</p> <p>Difundir el trabajo de coordinación realizado y el compromiso hispano-portugués en materia de cooperación en la protección y el aprovechamiento sostenible de las aguas de las Cuencas Hidrográficas Hispano – Portuguesas y la conservación conjunta de las especies y hábitats ligados a este espacio. Mejorar el conocimiento y sensibilizar sobre la importancia de la conservación de los ríos y las especies y hábitats dependientes de los mismos entre la población en general y especialmente entre las comunidades locales en donde se encuentran las masas de agua transfronterizas.</p>	
<b>SOCIOS</b>	DGA, APA, CEDEX	
<b>Acciones</b>	<b>Tareas</b>	<b>Actividades de Comunicación</b>
6.1 Plan de comunicación e imagen, materiales de publicidad	<p>Elaboración del Plan de comunicación del proyecto</p> <p>Diseño de la identidad del proyecto</p> <p>Edición de folletos online divulgativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicidad a través de la website del proyecto y las webs de los socios, organismos de cuenca y del Convenio de Albufeira</li> <li>➤ Organización de seminarios científico-técnicos y de cierre del proyecto</li> <li>➤ Cartelería</li> <li>➤ Comunicados y notas de prensa</li> <li>➤ Presencia del proyecto en redes sociales y en otros portales o foros especializados en internet</li> </ul>
6.2 Web del proyecto y difusión en Internet	<p>Realización de una página web del proyecto</p> <p>Informar del proyecto en la página web del Convenio de Albufeira</p> <p>Informar del proyecto en la página web de cada uno de los beneficiarios</p> <p>Presencia en redes sociales y otros portales y foros en Internet</p>	
6.3 Seminario de cierre	Organización de la jornada de cierre del proyecto	

ENTREGABLES	FECHA PREVISTA DE ENTREGA
➤ Plan de comunicación y manual de imagen	31/12/2022
➤ Página web del proyecto y perfiles en redes sociales	31/12/2022
➤ Infografías/carteles	31/12/2022



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundu Europeu de Desenvolvimento Regional



**albufeira**

# Una manera de hacer Europa

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020



[www.poctepalbufeira.org](http://www.poctepalbufeira.org)

